



Unidad de Planeación  
Minero Energética



FOR-GDR-006 V1 08/01/2026

**CIRCULAR EXTERNA No. 000098 de 2026**



**Radicado: 202601610000984**

2026-10-01

**PARA:** TERCEROS INTERESADOS

**DE:** DIRECTOR GENERAL

**ASUNTO:** Invitación a presentar comentarios al documento “*Estudios de Costos de Racionamiento de Gas Natural (Versión Preliminar)*”.

**FECHA:** 2026-10-01

El Director General de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, presenta a consideración de los interesados y del público en general el documento “*Estudios de Costos de Racionamiento de Gas Natural (Versión Preliminar)*”, teniendo en lo siguiente:

El costo de racionamiento de un energético se refiere, de manera sucinta, a la estimación económica de los perjuicios que implica para un usuario, un sector o la sociedad en general, la pérdida de suministro en diferentes grados de tal energético. Lo anterior en razón a que, bajo eventos de racionamiento, los usuarios deben aplazar, modificar o prescindir de este consumo y de las actividades asociadas a éste. Así, el no disponer del servicio de un energético implica una pérdida de bienestar para un agente en particular y la sociedad en su agregado.

Para Colombia, en el caso del gas natural, los indicadores de costos de racionamiento se han aplicado para determinar la viabilidad económica de la construcción de obras de infraestructura, al cotejar el costo de una obra contra el costo del racionamiento causado por no disponer de tales obras.

En este contexto, la UPME informa a los interesados que, podrán consultar la propuesta preliminar del documento “*Estudios de Costos de Racionamiento de Gas Natural (Versión Preliminar)*” a través del siguiente enlace: [https://docs.upme.gov.co/DemandayEficiencia/Documents/Doc\\_Cost\\_Raciona\\_m\\_Gas\\_Nat\\_v5\\_21Ago2026.pdf?\\_gl=1\\*y8dxac\\*\\_ga\\*NTI0MzE2MzY0LjE3OTA3ODExNDM.\\*\\_ga\\_CJ92N3NEKY\\*czE3OTA3ODc4ODMkbzMKZzAkdDE3OTA3ODc4ODMkajYwJGwwJGgw](https://docs.upme.gov.co/DemandayEficiencia/Documents/Doc_Cost_Raciona_m_Gas_Nat_v5_21Ago2026.pdf?_gl=1*y8dxac*_ga*NTI0MzE2MzY0LjE3OTA3ODExNDM.*_ga_CJ92N3NEKY*czE3OTA3ODc4ODMkbzMKZzAkdDE3OTA3ODc4ODMkajYwJGwwJGgw)

FOR-MCO-005 V.1  
17/Mar/2025

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera “Copia No Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio oficial del Sistema de Gestión Institucional.



## Unidad de Planeación Minero Energética



FOR-GDR-006 V1 08/01/2026

El plazo para remitir comentarios a la propuesta preliminar del documento “*Estudios de Costos de Racionamiento de Gas Natural (Versión Preliminar)*” vence el 06 de octubre de 2026. Estos podrán ser presentados a través del formulario dispuesto en el siguiente enlace: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSerB3TDC394BKNUILPBM60\\_KJDUiY5L9uwlBoKmqb6TJEIXIQ/viewform?usp=dialog](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSerB3TDC394BKNUILPBM60_KJDUiY5L9uwlBoKmqb6TJEIXIQ/viewform?usp=dialog)

Para la presentación de comentarios, los interesados deberán seguir los siguientes pasos:

1. Descargar la plantilla de comentarios y observaciones: [https://docs.google.com/spreadsheets/d/13KafT8vy4MIteJ\\_zl99gTmOln345YxbG/edit?usp=sharing&ouid=106521116643783609356&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/spreadsheets/d/13KafT8vy4MIteJ_zl99gTmOln345YxbG/edit?usp=sharing&ouid=106521116643783609356&rtpof=true&sd=true)
2. Diligenciar la plantilla en formato Excel, conforme a la estructura del documento y atendiendo las notas explicativas incluidas en el formato.
3. Adjuntar el archivo diligenciado en formato editable “.xls” o “.xlsx” en la opción “Adjuntar plantilla” dispuesta en el formulario.

Sin otro en particular, cordialmente,

2026/10/01 10:18:01  
  
UPME

Rafael Enrique Fragozo Diaz  
Director General  
Dirección General

Elaboró: Jannluck Canosa Cantor  
Revisó: NATALIA ANDREA TOVAR JAIMES, DANNY KATHERINE SIERRA, JOHANNA STELLA CASTELLANOS ARIAS, RAFAEL ENRIQUE FRAGOZO DIAZ  
Aprobó: RAFAEL ENRIQUE FRAGOZO DIAZ

FOR-MCO-005 V.1  
17/Mar/2025

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera “Copia No Controlada”. La versión vigente se encuentra publicada en el repositorio oficial del Sistema de Gestión Institucional.